



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

POSADAS, 22 MAY 2026

RESOLUCIÓN Nº 255

Prof. GABRIELA M. BAZZARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-515-25 Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Secretario General UDPM-E/Proyecto: "Actualización Académica en Gestión, Pedagogía y Desarrollo situado de los jardines maternos en la provincia de Mnes"; y

CONSIDERANDO:

Prof. MYRIAM ESPINOSA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA TRAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, de fs. 77 a 79. la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Postítulo Actualización Académica en "Pedagogía del Jardín Maternal: experiencias, enseñanza y desarrollo situado en la primera infancia en la provincia de Misiones", organizado por la Escuela Normal Superior N°5 "Fray Mamerto Esquiú", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Escuela Normal Superior N°5 "Fray Mamerto Esquiú", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones; b) Denominación de la Capacitación: "Pedagogía del Jardín Maternal: experiencias, enseñanza y desarrollo situado en la primera infancia en la provincia de Misiones"; c) Formato de la Capacitación: Postítulo: Actualización Académica; d) Destinatarios de la Capacitación: Directivos, Docentes Formadores, Co formadores y estudiantes que cursen "Residencia Pedagógica" de los Profesorados de Educación Inicial de los Institutos de Formación Docente de gestión privada y estatal de la provincia de Misiones; e) Carga horaria de la Capacitación: 200 horas reloj; f) Localización de la propuesta: provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: desde el 08-06-26 al 16-11-26; i) Convenios interinstitucionales: Escuela Normal Superior N°5 "Fray Mamerto Esquiú", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones; j) Cupo de Capacitación: 1.000 Docentes; k) Disertantes: Módulo I: Prof Krieger Corallo Natacha Emilce y Esp Moschner Silvia Edith (45 horas reloj); Módulo II: Lic. Baez Cecilia del Rosario y Lic. Melnik Ivana Mariel (45 horas reloj); Módulo III: Lic. Prochazka Daiana Magali, Lic Villan Florencia del Rosario (45 horas reloj); Módulo IV: Esp Stemberg Carla Elizabeth y Prof Wergin Julieta Alejandra (45 horas reloj); l) Presupuesto: gratuito para los asistentes;

QUE, la Ley N°26.206 de Educación Nacional considera al Nivel Inicial como una unidad pedagógica que incluye dos Ciclos: el Jardín Maternal (de 45 días a 2 años de vida) y el Jardín de Infantes (3 años a 5 años de vida). Si bien la obligatoriedad escolar se inicia en el Jardín de Infantes, la ley reconoce al Nivel Inicial como un continuo pedagógico, lo que posiciona al Jardín Maternal como un espacio fundamental para garantizar el desarrollo integral desde los primeros meses de vida y asegurar condiciones de igualdad en los procesos educativos tempranos;

QUE, en el marco de las propuestas de atención, cuidado y enseñanza destinadas a niños de entre 45 días y 2 años de vida, es indiscutible la magnitud y la complejidad de las transformaciones que se produjeron en los últimos años. Las múltiples y diversas acciones, experiencias y prácticas vigentes invitan a revisar enfoques y perspectivas, reconociendo el

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO DESP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

255

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

22 MAY 2026

carácter situado y no universal de la educación en la primera infancia;

Prof. CAROLINA BATTARECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, los profesorado de Educación Inicial de los Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Misiones orientan la formación de docentes hacia el desarrollo de capacidades que les permita desempeñarse en contextos educativos diversos y heterogéneos; sin embargo, la identidad y singularidad de la educación desde la cuna requiere de espacios de reflexión, orientados a reconocer el profundo sentido pedagógico, ético y político de las prácticas habituales;

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General de Manejamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario generar espacios de reflexión crítica sobre el profundo sentido pedagógico, social, ético y político de las tareas de educación y cuidado en la primera infancia; reconociendo al Jardín Maternal y a los espacios de primera infancia como escenarios pedagógicos singulares, capaces de construir experiencias y contextos enriquecidos que promuevan el desarrollo integral de niños, garantizando el ejercicio de sus derechos;

QUE, se necesita profundizar en los aspectos que diferencian la educación en la primera infancia de las prácticas de estimulación o de crianza familiar, focalizando en el rol de la educadora del Jardín Maternal. En tanto el profesional de la Educación Inicial asume la responsabilidad de organizar espacios y ambientes que, por su singularidad, propician el desarrollo integral de niños y niñas, dignificando la vivencia de la crianza;

Jto. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
RECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 82 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 210/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Postítulo: Actualización Académica en "Pedagogía del Jardín Maternal: experiencias, enseñanza y desarrollo situado en la primera infancia en la provincia de Misiones", organizado por la Escuela Normal Superior N° 5 "Fray Mamerto Esquiú", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA DEL
C. P. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO ESTEBAN ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

255

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

22 MAY 2026

Educación de la provincia de Misiones a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE**.
ebb.

Prof. GUSTELA BASTA RECUPERA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Genoveva Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BENJAMIN SUAREZ
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

L. MARIA VANESSA ROSA RAMIRO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. R. ...
Ministerio de Educación y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



22 MAY 2026

255

ANEXO I

Información sobre la propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la capacitación: Escuela Normal Superior N°5 "Fray Mamerto Esquíu", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones;
- b) Denominación de la Capacitación: "Pedagogía del Jardín Maternal: experiencias, enseñanza y desarrollo situado en la primera infancia en la provincia de Misiones";
- c) Formato de la Capacitación: Postítulo: Actualización Académica
- d) Destinatarios de la Capacitación: Directivos, Docentes Formadores, Co formadores y estudiantes que cursen "Residencia Pedagógica" de los Profesorados de Educación Inicial de los Institutos de Formación Docente de gestión privada y estatal de la provincia de Misiones;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 200 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:

MÓDULO	SEDE	MODALIDAD	FECHA	HORARIO
I: "Construcción de una pedagogía de la primera infancia" 45 hs.	TODAS LAS SEDES	presencial	08-06-26	08:00 hs. a 13:00 hs.
		sincrónica	19-06-26	16:00 hs. a 18:00 hs.
II: "La experiencia como primer territorio de aprendizaje en la primera infancia" 45 hs.	1-POSADAS 2-OBERA	Presencial	01-07-26	08:00 hs. a 12:00 hs.
	3-ELDORADO 4-SAN VICENTE	Presencial	03-07-26	13:00 hs. a 17:00 hs.
	TODAS LAS SEDES	Sincrónica	27-07-26	16:00 hs. a 18:00 hs.
III: "La vida cotidiana como entramado de experiencias de enseñanza y aprendizaje" 45 hs.	1-POSADAS 2-OBERA	Presencial	05-08-26	08:00 hs. a 12:00 hs.
	3-ELDORADO 4-SAN VICENTE	Presencial	10-08-26	13:00 hs. a 17:00 hs.
	TODAS LAS SEDES	Sincrónica	20-08-26	16:00hs.- 18:00hs.
IV: "Bebés y niños pequeños como sujetos de cultura" 45 hs.	1-POSADAS 2-OBERA	Presencial	02-09-26	08:00 hs. a 12:00 hs.
	3-ELDORADO 4-SAN VICENTE	Presencial	04-09-26	13:00hs.- 17:00hs.

Prof. GABRIELA PASTARRECH
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GARCÍA KOVITA
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

255

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

22 MAY 2026

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

MÓDULO	SEDE	MODALIDAD	FECHA	HORARIO
	TODAS LAS SEDES	Sincrónica	16-09-26	16:00 hs.- 18:00hs.
Elaboración del Trabajo Final Integrador (TFI) 20 hs.	-----	-----	16-10-26 al 16-11-26	-----
Total: 200 hs.				

Prof. MYRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

- i) Convenios interinstitucionales: lo realizan la Escuela Normal Superior N°5 "Fray Mamerto Esquiú", la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) y la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones;
- j) Cupo de Capacitación: 1.000 Docentes;
- k) Disertantes: Módulo I: Prof Krieger Corallo Natacha y Esp Moschner Silvia Edith (45 horas reloj); Módulo II: Lic. Baez Cecilia del Rosario y Lic. Melnik Ivana Mariel (45 horas reloj); Módulo III: Lic. Prochazka Daiana Magali, Lic Villan Florencia del Rosario (45 horas reloj); Módulo IV: Esp Stemberg Carla Elizabeth y Prof Wergin Julieta Alejandra (45 horas reloj);
- l) Presupuesto: gratuito para los asistentes.

Dra. MARÍA VANESSA SOSA ARGÜJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMÓN CESAR ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. D. A. M. S. P.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES